

CURSO

**PLANEAMIENTO Y GESTIÓN DE LOS
COMITÉS DE EDUCACIÓN EN LAS
COOPERATIVAS**

“La educación no sólo se constituye como un principio cooperativo sino como la virtud más compleja, importante y decisiva del modelo cooperativo”.

Presentación

En toda Cooperativa es obligatorio el Comité de Educación. Éste tiene la responsabilidad de impulsar permanentemente la capacitación integral de todos los socios de la Cooperativa y de los miembros de la Comunidad donde funciona. Esta capacitación y formación debe contemplar todos los aspectos necesarios para el desarrollo y fortalecimiento de la Cooperativa como empresa económica de interés social y administración democrática. Preocupados por promover el fortalecimiento de estos Comités, de gran importancia estratégica para estas entidades solidarias CONFENACCOOP, presenta el CURSO de **“PLANEAMIENTO Y GESTION DE LOS COMITES DE EDUCACION EN LAS COOPERATIVAS”**.

Justificación.

Uno de los grandes valores de las empresas solidarias, especialmente de naturaleza cooperativa, es la capacidad de gestionar como principio fundamental de su quehacer organizacional, ejercicios de educación, formación e información para sus asociados.

En principio, lo que esta actividad busca en las cooperativas es generar conciencia entre sus dueños y usuarios sobre la importancia de la asociatividad de los individuos para generar condiciones de bienestar y calidad de vida, pero adicional a lo anterior, la educación en la cooperativa genera elementos trascendentales que permiten desarrollar la mayor participación de los usuarios en todas las formas democráticas permitidas por el modelo cooperativo y la autogestión de la forma empresarial.

En síntesis, la educación es una de las formas como las cooperativas y los individuos asociados en ellas logran participar democráticamente en todos los procesos socioeconómicos desarrollados por la empresa y, de la misma manera, cómo aprenden continuamente conceptos, técnicas y herramientas de gestión que les permite administrar eficiente y legítimamente su organización.

Sin duda alguna el ejercicio no termina allí. Paso posterior ha de ser el reconocimiento de la educación cooperativa como promotora del fortalecimiento de procesos de impacto y desarrollo local. De la misma manera, la educación permite afianzar aquella responsabilidad que tienen las cooperativas en cuanto a la intervención social que deben realizar al reivindicar socialmente las necesidades y requerimientos de la población, especialmente las que el orden social establecido muchas veces ignora o desprecia.

También es importante resaltar que estos procesos educativos no se dan automáticamente en el seno de estas empresas, y antes bien, los procesos educativos en muchos casos adolecen de profundidad o no son asumidos por los directivos como parte de la construcción social permanente del pensamiento cooperativo entre sus asociados.

Cuando se analizan los conceptos básicos de las cooperativas, sus principios y valores, se demuestra como la educación es el eje central de este modelo solidario. Y es a través de la educación como este pensamiento solidario es susceptible de extenderse hasta la contribución que hace al desarrollo local, entendido como una manera de transformar la realidad como concepto constructivo, que toma sello propio en cada comunidad que decide impulsar cambios y transformaciones en sus condiciones de vida.

Es a partir de la educación como los individuos pueden llegar a comprender que la cooperación es una herramienta eficiente para generar mejores condiciones de vida y para prosperar colectivamente; de manera adicional, es a partir de los procesos de educación y formación como los asociados pueden comprender de mejor forma su propia propuesta de cooperación, la necesidad de mantener un equilibrio permanente entre las relaciones sociales y económicas y la necesidad de proteger elementos como la democracia, la participación y la equidad, aspectos fundamentales de la cooperación a partir de una organización productiva.

Pero más allá de pensar en instrumentos precisos de educación, el quinto principio cooperativo, denominado por algunos investigadores como el “principio de principios” lo que busca, en última instancia, es defender la esencia suprema del cooperativismo: el ser humano como centro de la actividad empresarial.

El desarrollo del principio educativo debe conducir, en la cooperativa, a asociados hábiles en el manejo de su organización, conocedores de la gestión, las finanzas, los riesgos, la planeación o la dirección económica, pero también debe generar herramientas e instrumentos que permitan formar a sus asociados como humanos desplegando sus competencias personales y haciéndolos más sensibles a las personas, sus necesidades y los grandes talentos y oportunidades que cada individuo posee.

En síntesis, lo que el principio busca es educar para la gestión y el desarrollo de la cooperación y formar seres humanos para que sean el centro de la actividad, en especial la económica. Por último, y no menos importante, se debe resaltar la necesidad de información para los asociados. Muchos de los que hoy en día dicen ser “dueños y usuarios”, en realidad desconocen su propia organización desde los servicios a los cuales pueden acceder hasta el comportamiento empresarial expresado, por ejemplo, en los balances social y económico. Complemento de la educación y formación es la información, no sólo en los aspectos relacionados con el interior de la organización, sino con el complejo mundo que rodea las relaciones económicas, políticas o sociales. Quisiéramos tener, excelentes asociados como personas, como directivos, como usuarios y como trabajadores, capaces, sensibles y bien informados.

La función de educación, en las cooperativas recae en los Comités de Educación, que tienen esta delicada y estratégica responsabilidad. Sin embargo, no siempre se cuenta con los recursos y medios conceptuales o materiales para desarrollar una labor eficaz y sostenible. Es necesario entender que por ser la base fundamental de la doctrina cooperativa, la tarea educativa requiere recursos, organización, compromiso y capacitación especializada de los miembros de estos comités de educación.

Objetivos

- Lograr que los Comités de Educación identifiquen sus verdaderas responsabilidades de acuerdo al quinto y sexto principios cooperativos y a lo establecido en el estatuto, pero principalmente el aprender a planificar anualmente los procesos de educación de sus cooperativas y reducir la improvisación en actividades que vayan surgiendo en el entorno, sin que las mismas tengan un hilo conductor hacia procesos integrales de educación.
- Elaborar un diagnóstico de necesidades de educación en una cooperativa. De la misma manera los Comités de Educación deben de planificar las actividades de educación de manera separada para los tres principales segmentos a atender como lo son: 1) Dirigentes, 2) Gerencias y trabajadores, 3) Asociados de Base.
- Preparar adecuadamente procesos de información para las y los jóvenes y el público en general, pero aprender a separar lo que es publicidad de productos y servicios de lo que es la doctrina cooperativa.

- Fortalecer el sistema de educación en la cooperativa, implementando el plan de gestión educativo de los Comités de Educación, así como dotar a los miembros de los comités de educación de herramientas y estrategias de gestión que permitan asegurar la sostenibilidad de la organización en el tiempo, con calidad en todas sus actividades formativas y de comunicación interna.

Objetivos específicos:

1. Promover el fortalecimiento del Comité de Educación de las cooperativa.
2. Diseñar y gestionar el plan educativo de la cooperativa (dentro del plan considerar la capacitación a los socios que recién se incorporan a la cooperativa)
3. Capacitar en técnicas de facilitación, organización de talleres, cursos y contenidos formativos
4. Conocer y utilizar las Tics para el diseño de presentaciones efectivas como soporte para las actividades de formación y comunicación.

Características del Curso.

El Curso es único en el mercado que integra dos áreas formativas en su proceso de creación: Gestión y organización y desarrollo de capacidades para el liderazgo de equipos dentro de un enfoque de educación para el cooperativismo.

Busca por medio del desarrollar de las competencias de los participantes privilegiar la aplicación y ejercitación de técnicas y herramientas para consolidar dentro de las empresas cooperativas equipos de trabajo que potencien la gestión educativa, como instrumento que apoye su desarrollo institucional.

Dirigido a:

- Directivos y miembros de los Comité de Educación de las Cooperativas.
- Socios de cooperativas que tengan interés en conocer y desarrollar proyectos educativos para empresas cooperativas y solidarias.
- Profesionales y consultores de organizaciones solidarias y asociativas.
- Público en general

Perfil de Egreso

Al finalizar la diplomatura los participantes estarán en capacidad administrar los aspectos fundamentales para poner en marcha un proyecto educativo y a dosificar de los cursos, y actividades formativas y recreativas. Formar equipos multidisciplinares dedicados y gestionar las labores de diseño, y organización de cursos y actividades formativas.

Competencias.

El participante, al final del diplomado, será capaz de:

- Preparar el Plan de Gestión educativa de la Cooperativa y administrarlo.
- Planificar y organizar cursos y actividades educativas
- Organizar equipos de trabajo Conocer y aplicar estrategias de Enseñanza aprendizaje que incluyen Facilitación y gestión de talleres y uso de tecnologías de la Información.
- Comunicarse adecuadamente y Presentar un proyectos y exponerlo con eficacia y calidad

Plan de estudios

- Estructura.

MÓDULO 1. DISEÑO DEL PLAN DE GESTIÓN EDUCATIVA DE LA COOPERATIVA.

06 horas

Contenido:

	Lecciones	Contenido	HR	Recursos
		Prueba de Entrada.	0:10	
1	Lección N° 1	Conceptos básicos de cooperativismo	1:00	
		Sumilla:		Ppt: “ ” Video: 20´
		Evaluación:	0:10	Documento: PDF
2	Lección N° 2	Organización del Comité de Educación	1:00	
		Sumilla:		Ppt: “ ” Video: 20´
		Evaluación:	0:10	Documento: PDF
3	Lección N° 3	Diseño de las mallas curriculares y administración de los contenidos	1:30	
		Sumilla:		Ppt: “ ” Video: 20´
		Evaluación:	0:10	Documento: PDF
4	Lección N° 4	El Plan estratégico educativo, el plan operativo y el Presupuesto	1:30	
		Sumilla:		Ppt: “ ” Video: 20´
		Evaluación:	0:10	Documento: PDF

	Total evaluación:	0:50	
	Total Horas	6:00	

MODULO 2. TÉCNICAS DE FACILITACIÓN Y DINÁMICAS. –6 horas

Contenido:

	Lecciones	Contenido	HR	Recursos
		Prueba de Entrada.	0:10	
1	Lección N° 1	Organización y gestión de talleres.(Capacitación a los socios recién incorporados.	1:45	
		Sumilla:		Ppt: “ ” Video: 20’ Documento: PDF
		Evaluación:	0:10	
2	Lección N° 2	Sentido de pertenencia, cambio de actitud, compromiso, identidad cooperativa etc.)	1:45	
		Sumilla:		Ppt: “ ” Video: 20’ Documento: PDF
		Evaluación:	0:10	
3	Lección N° 3	Técnicas de facilitación y dinámicas	1:45	
		Sumilla:		Ppt: “ ” Video: 20’ Documento: PDF
		Evaluación:	0:10	
		Total Evaluación:	0:40	
		Total Horas	6:00	

MÓDULO 3. DISEÑO DE PRESENTACION EFECTIVAS. – 6 horas

Contenido

	Lecciones	Contenido	HR	Recursos
		Prueba de Entrada.	0.10	
1	Lección N° 1	Estrategias didácticas y uso de las Tics	1:45	
		Sumilla:		Ppt: “ ” Video: 20’ Documento: PDF
		Evaluación:	0:10	

2	Lección N° 2	Presentaciones efectivas: Taller	1:45	
		Sumilla:		Ppt: “ ”
				Video: 20´
				Documento: PDF
		Evaluación:	0:10	
3	Lección N° 3	Comunicación efectiva : Taller	1:45	
		Sumilla:		Ppt: “ ”
				Video: 20´
				Documento: PDF
		Evaluación:	0.10	
		Total evaluación:	0.40	
		Total Horas	6:00	

ASESORIA Y EVALUACION DEL PROYECTO EDUCATIVO: 6 horas

Contenido:

	Lecciones	Contenido	HR	Recursos
1	Lección N° 1:	Desarrollo del Plan Educativo de la Cooperativa	2:40	
		Sumilla:		Ppt: “ ”
				Video: 20´
		Evaluación:	0:10	Documento: PDF Formato Excel
2	Lección N° 2	Implementación del sistema de evaluación	2:40	
		Sumilla:		Ppt: “ ”
				Video: 20´
		Evaluación:	0:10	Documento: PDF Formato Excel
		Total Horas	06	

Secuencia Metodología:

1. Cada lección, independientemente del contenido tendrá la siguiente secuencia metodológica:

Secuencia metodológica de las Sesiones Educativas Desarrollo de la Lección N°..... (Modalidad IN- HOUSE)

1. ACTIVIDADES PREVIAS					
Hora	Actividad	Procedimiento	Producto	Recursos y materiales	Tiempo
1 semana antes	Preparación de ambientes y materiales	Preparación de materiales para la sesión. Convocatoria Ubicación y arreglo del ambiente donde se van a dar las sesiones. Coordinación con los expositores. Designación de la persona encargada de realizar la Foto memoria de la sesión.			
2. ACTIVIDADES DURANTE.					
Hora	Actividad	Procedimiento	Producto	Recursos y materiales	Tiempo
	Exposición Dinámica Dialogo	PRESENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ENFOQUE METODOLÓGICO DEL CURSO. ACUERDOS Y REGLAS DE JUEGO dialogo reglas de convivencia ANÁLISIS DE EXPECTATIVAS Y TEMORES	Exposición PPT Regla de convivencia Reconocer el interés de los participantes sobre el curso.	PPT	
09:50	Test de entrada	Se aplica el test de entrada.	Prueba de entrada	Test impreso	
	Sesión 1	Saberes previos			
10:00	Visualización y	Presentación de video de	Planteamiento	Multimedia	

	Discusión	caso. (desafío cognitivo)	de un problema	Laptop video	
		Compartiendo Información nueva			
	Trabajo de equipo. Test	Refuerzo del facilitador y conclusión del tema.	Conocimiento adquirido Trabajo de lo aprendido	PPT	
		Practicando lo aprendido			
	Trabajos de taller	Mantener los grupos formados y luego se les solicitará trabajar las preguntas.	Trabajos grupales		
SEGUNDA PARTE					
	Trabajos de taller	Reforzamiento en base a las respuestas de los grupos	Refuerzo de lo aprendido		
		Acuerdos y compromisos			
		Se coordinará con los participantes los próximos talleres			
		Evaluando lo aprendido			
	Test de salida	Se aplican test de evaluación y autoevaluación.	Prueba de salida	Prueba de salida	
		Señalando las tareas			
		Si corresponde	Tareas		
15:55	FIN DE LA SESIÓN				
3. ACTIVIDADES POSTERIORES.					
Hora	Actividad	Procedimiento	Producto	Recursos y materiales	Tiempo
	Cierre de la sesión	Informe de evaluación de los participantes y del desarrollo de la sesión Redacción del Informe final de la sesión.	Formato de evaluación Foto-memoria	Papel, impresora Cámara fotográfica, Materiales que se utilizaron durante la sesión,	

Plan educativo.

- El curso se desarrollará en dos modalidades:
 - A) forma presencial In House
 - B) Virtual – interactivo basado en Videos instruccionales, sesiones interactivas, casuística y talleres.
- Se desarrollara en forma virtual el asesoramiento de los trabajos a realizar.
- El programa se caracteriza por ser multidisciplinar, con docentes de distintas especializaciones que nutren a los participantes de conocimientos en gestión, organización de planes educativos para cooperativas, gestión y organización de planes y estrategias formativas, técnicas de facilitación y uso de Tics .
- Al finalizar el Diplomado el participante presentara su PROYECTO DE GESTION EDUCATIVA DE UNA COOPERATIVA, que será imprescindible para la aprobación del Diplomado.

Diploma:

Al finalizar la diplomatura, los participantes que hayan aprobado la evaluación de todos los cursos y cumplan con los requisitos administrativos recibirán el **CERTIFICADO EN PLANEAMIENTO Y GESTION DE LOS COMITES DE EDUCACION**.

Duración

El Curso tiene una duración de 24 horas (donde se profundizarán los temas para la gestión y aplicación de los proyectos elegidos y está dividido en 4 módulos de 06 horas cada uno.

Total: 24 horas

Horarios

Presencial: De viernes de 6:00 a.m. a 9:00 p.m y sábado y de 9:00 a.m. a 12:00 m.

Requisitos previos

- Ser miembro de una cooperativa a nivel de socio, directivo o empleado. (No indispensable)
- Tener conocimientos básicos de informática para el acceso al Aula Virtual de ININDES.

Docentes

1. Docentes especialista en Tics, estrategias presentación y Planeamiento educativo.
2. Docente especialista en Cooperativismo y Gestión de la empresa cooperativa
3. Docente Especialista en Docencia Andragogía

Beneficios:

- Biblioteca virtual.
- Acceso a Aula Virtual
- Material digital.

Informes:

Informes e Inscripción.

Dirección: **Av. Bolognesi N° 238 Barranco** | Teléfonos: 01- **300-0649**

Horario de atención: de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m.

E-mail:

info@confenacoop.com

gerencia@confenacoop.com